



95586

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " MALETA PERFEC-
CIONADA "

a favor de

DON JUAN GARCIA GONZALBEZ

domiciliado en MURO DEL ALCOY (Alicante).- San José, 37
.....



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según un modo ya convencional de construir maletas, se disponen dos cuerpos huecos prismáticos rectangulares, prácticamente de idénticas dimensiones en planta.

10 Uno de estos cuerpos suele tener mayor altura que el otro, y se constituye en un recipiente adecuado para contener elementos varios mientras que el otro, es propiamente una tapa de cierre.

15 Para satisfacer este objeto, cada uno de estos cuerpos indicados, lleva adosado un fondo plano, que en uno de ellos forma el fondo de la maleta y en el otro la tapa. Estas planchas son las caras laterales de la maleta.

20 Los dos cuerpos huecos que forman la maleta, pueden simplemente superponerse uno sobre el otro o bien encajarse uno en otro, pero en todos los casos están provistos de dispositivos de abisagramiento y tambien de cierre, así como de medios adecuados para su manejo y transporte.

Más particularmente, las planchas que forman el fondo y la tapa de la maleta se unen a los cuerpos respectivos de la misma, por medio de un cosido periférico efectuado en máquinas adecuadas.

25 Esta operación requiere siempre una mano de obra especializada y es necesariamente costosa, con el inconveniente de que si se rompe parcialmente dicha línea de cosido, el usuario no puede arreglarla, debiendo necesariamente remitir la maleta a fábrica para su recosido, ya que el comercio carece normalmente de máquinas de coser especializadas para tal fin.

30

955 86

- 3 -

15



Otra forma menos corriente de unir las planchas de fondo y tapa a los cuerpos constitutivos de la maleta, es clavando dichas planchas sobre los cantos de los cuerpos. Este clavado se realiza siempre perpendicularmente y como consecuencia no es seguro, ya que en todo instante queda sometido a los esfuerzos que en su misma dirección de trabajo efectúa el contenido de la maleta excesivamente llena.

Así, es frecuente que al intentar cerrar la misma se desclave la tapa o el fondo, lo que también puede ocurrir si la maleta en cuestión es sometida a un golpe violento.

Con la invención que nos ocupa, los inconvenientes apuntados quedan resueltos de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, ya que la maleta construida según la nueva técnica que se preconiza, ni tiene cosido alguno, ni tampoco las puntas de unión que fijan su fondo y tapa pueden desclavarse por ser normales a los esfuerzos que contra las paredes laterales de la maleta ejerce el contenido de la misma, tanto en el acto de su cierre como en el posterior de transporte.

Al propio tiempo la ejecución de esta nueva maleta es considerablemente sencilla y supone un sensible aceleramiento en el proceso de trabajo, por lo que resultando más económica, más resistente y de mejor presencia no es de dudar tenga una gran aceptación en el mercado.

La descripción de la misma se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone su estructura.

En el plano, la Figura superior muestra a título de ejemplo no limitativo una perspectiva de una maleta cualquiera realizada según el invento, y la Figura inferior de la lámina de planos, un detalle en sección de la misma en el que se aprecia la especial forma de unión de su fondo y tapa, como también el guardavivo embellecedor de que dispone y el medio adecuado de encaje respectivo de sus cuerpos, que impide toda entrada de polvo al interior.

Esencialmente, está constituida esta maleta, por dos cuerpos



huecos prismáticos rectangulares, de los cuales uno, hace funciones de tapa y el otro de recipiente.

Ambos cuerpos están contruidos de madera u otro material rígido resistente y van debidamente forrados.

Están provistos igualmente de bisagras para su apertura y cierre y de cerraduras de retención así como de un asa para su transporte.

El cuerpo que hace funciones de tapa, encaja sobre el otro y a los efectos oportunos, tiene interiormente realizado un aro tope que impide además de una penetración excesiva la entrada de polvo, al interior de la maleta.

El fondo y tapa propiamente dichos, están contruidos por dos planchas de cartón moldeado convenientemente en su periferia y debidamente forradas.

Estas planchas encajan por sus rebordes doblados dentro de los cuerpos respectivos formadores de la maleta y en tal posición son asegurados por clavado.

Es decir, las líneas de clavado están contenidas en el mismo plano del fondo y tapa, por lo que resultan perpendiculares a los esfuerzos ejercidos sobre las paredes de la maleta, tanto interior como exteriormente.

Con el fin de cubrir y hacer invisibles desde el exterior las cabezas de estos clavos se dispone sobre las mismas un perfil o guardavivo de material plástico el cual tambien es clavado a la maleta. Este perfil tiene dos aletas que forman ángulo dentro de las cuales quedan ocultos los clavos que sirven para fijar el mismo.

La maleta así contruida responde a todas las ventajosas características ya detalladas al principio de esta Memoria, motivo por el cual se hace obvio señalarlas nuevamente, toda vez que además se estima que las mismas han quedado suficientemente patentes para cualquier persona, aún profana en la materia.



Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20
25
30

1*.- MALETA PERFECCIONADA, caracterizada porque está constituida esencialmente por dos cuerpos rígidos huecos prismáticos rectangulares uno de los cuales escaja parcialmente en otro, que a los efectos oportunos tiene interiormente dispuesto un aro tope que impide al propio tiempo que un encaje total la entrada de polvo al interior y cuyos cuerpos que están convenientemente abisagrados entre sí tienen respectivamente un fondo y una tapa constituidos por dos planchas planas con sus rebordes periféricos moldeados en forma curva sensiblemente es cuadrada.

2*.- MALETA PERFECCIONADA, caracterizada según la reivindicación anterior y porque las citadas planchas constitutivas del fondo y tapa de la maleta se encajan por sus rebordes, respectivamente en los cuerpos huecos, a los que quedan unidos por líneas de clavado normales al plano de los mencionados fondo y tapa, atravesando los rebordes vueltos de los mismos, por lo que dichos clavos sufren perpendicularmente los esfuerzos normales ejercidos sobre el fondo y tapa tanto desde el exterior como desde el interior de la maleta.

3*.- MALETA PERFECCIONADA, caracterizada según la reivindicación 2* y porque las cabezas visibles de los clavos están cubiertas por un perfil elástico que tiene una base plana de apoyo y dos aletas angulares que ocultan un canal interior en el interior del cual quedan invisibles las cabezas de los clavos que sirven para fijar este perfil sobre la línea de clavado que sujeta el fondo y tapa a los cuerpos constitutivos de la maleta.

95586⁶ -



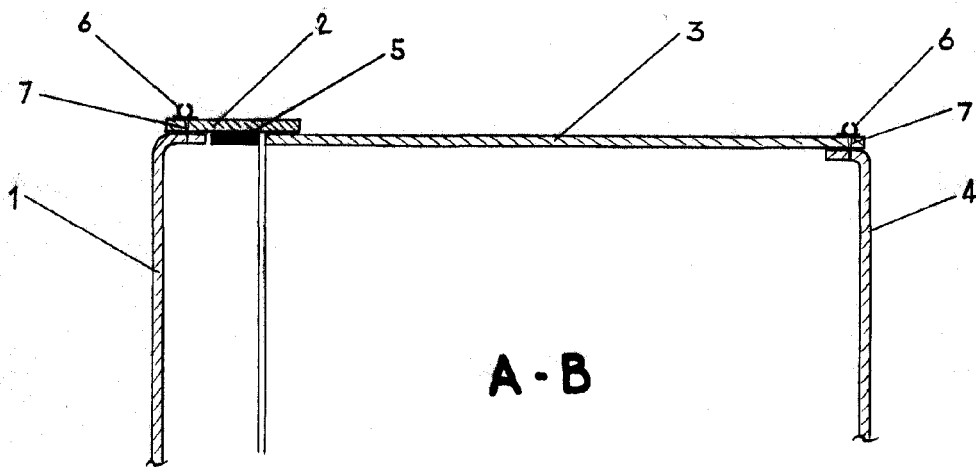
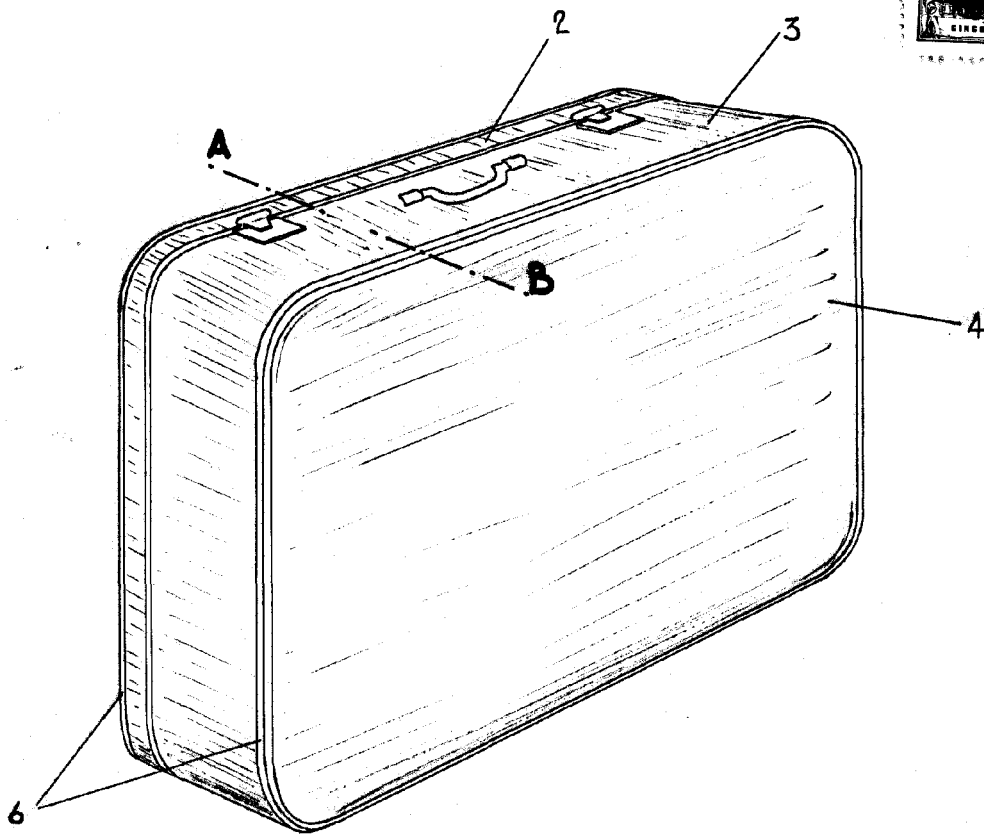
4º. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " MALETA PERFECCIONADA "

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]



A-B

ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.